

# Comprobante de carga digital

Por medio de este procedimiento se da cumplimiento a lo establecido en el Art. 132 del Reglamento del H. Senado.

Nombre del archivo : PROYECTO DE DECLARACIÓN-CUCAICOR ÚLTIMO (1).doc

Código de identificación del archivo : HIGHLH

Fecha de alta : 02 / 11 / 2023

VALENZUELA MERCEDES GABRIELA

Emitido por el usuario: Spessott, Mayra Nataly

  
.....  
Firma y Sello



Original



*Senado de la Nación*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

El Senado de la Nación...

DECLARA:

De interés, la labor realizada por "El Centro Único Coordinador de Ablaciones e Implantes de Corrientes" (CUCAICOR), en virtud de haber procurado 99 órganos y 172 tejidos en lo que va del año, en la provincia de Corrientes, la cual cuenta con la mayor tasa de donantes por millón de habitantes.

*Prof. Mercedes Gabriela Valenzuela*  
Senadora de la Nación



## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el trasplante de órganos, tejidos y células se ha convertido en una práctica mundial que puede prolongar la vida y mejorar su calidad.

Los avances en las técnicas de ablación, conservación, trasplante e inmunosupresión han mejorado la efectividad, la costo-efectividad y la aceptabilidad cultural de los trasplantes, con el consecuente aumento de la demanda de estas prácticas.

En nuestro país se ha sancionado la Ley 27.447, LEY DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS que da potestad al INCUCAI (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante) a impulsar, normatizar, coordinar y fiscalizar las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país.

El INCUCAI actúa en las provincias argentinas junto a 24 organismos jurisdiccionales de ablación e implante, tal es el caso del CUCAICOR, (El Centro Único Coordinador de Ablaciones e Implantes de Corrientes).

Este organismo dio a conocer oficialmente, que en lo que va del año ya fueron procurados 99 órganos y 172 tejidos en la provincia. Según el desagregado estadístico cuenta con un total de 101 donantes (39 de órganos y 52 de tejidos), de manera que, posicionan a la provincia de Corrientes con la mayor tasa de donantes por millón de habitantes (con una tasa de 33,4 PMH).

El director de CUCAICOR, Héctor Álvarez, puntualiza que en el transcurso de lo que va del año, en ese distrito se ablacionaron 70 riñones, 16 hígados, 10 corazones y 3 pulmones (bilaterales). En cuanto a tejidos, se lograron 161 córneas y 11 corazones para válvulas.

Asimismo cabe resaltar que el Hospital Escuela "General José Francisco de San Martín" de la ciudad de Corrientes Capital, se encuentra posicionado como tercero en el país, con 83

*Senado de la Nación*



órganos procurados y 100 tejidos. Y que además en el año 2022, Corrientes procuró 28 órganos y 82 tejidos y que en los últimos diez años hubo 184 donantes en el Taragüí.

Todos estos datos están asentados en el Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA).

El director de dicha institución reconoce el trabajo de todo el equipo de CUCAICOR y de las unidades hospitalarias de procuración y trasplante del Hospital Escuela "General José Francisco de San Martín", Hospital Zonal "Dr. Camilo Muniagurria" de Goya, Hospital "Dr. Fernando Irastorza" de Curuzú Cuatiá, Instituto de Cardiología de Corrientes, Hospital Universitario "San Juan Bautista" de Santo Tomé y el Hospital "Ángela Iglesia de Llano" de la ciudad capitalina de la provincia.

Para llevar a cabo esta gran labor por parte del CUCAICOR, es importante destacar la importancia en la colaboración de todas las instituciones que acompañan los procesos de donación en la provincia: Laboratorio Central de Redes y Programas, Banco Central de Sangre, DES 107, Tránsito Municipalidad de Corrientes, Policía de Corrientes, Aeropuerto Dr. Piragine Niveyro y Policía Aeroportuaria.

Sabemos de la importancia que tiene este arduo trabajo, que en definitiva es un beneficio directo a la vida de las personas, por ello debemos reconocer esta labor que cotidianamente realizan quienes coordinan en su conjunto para que los resultados sean destacables en nuestro país.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

*Prof. Mercedes Sabelli Valenzuela*  
Senadora de la Nación